Policía realiza amplia jornada educativa en San José de Las Matas

El Instituto Policial de Educación (IPE), a través de su Departamento de Doctrina, realizó una amplia jornada educativa sobre la "Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16 y su Reglamento de Aplicación, Decreto 20-22", con el objetivo dar a conocer los Lineamientos legales e Institucionales de la Policía Nacional.

Las formaciones fueron desarrolladas en San José de Las Matas, en cuatro jornadas de igual número de horas cada una, tres de forma simultánea de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, en el Salón de Actos de la Escuela Vocacional, el Poli-deportivo y en el Liceo Técnico Canadá para 6to. de secundaria, en horario de 2:00 a 6:00 de la tarde, y la cuarta en la Federación de Transporte del municipio de Jánico.

Mediante esta jornada educativa fueron impactadas 187 personas, dentro de las cuales 54 son agentes policiales pertenecientes a la Supervisoría Zonal de San José; 77 de la Policía Auxiliar, y 56 estudiantes del Liceo Técnico Canadá.

Los temas desarrollados fueron: Introducción a la Doctrina Policial, los Lineamientos Institucionales y Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16, los cuales fueron desarrollados de forma dinámica, dramática y vivencial para facilitar la apropiación de los conocimientos en los participantes.

Las mismas fueron impartidas por el teniente coronel Erogue Rosario Fortuna, comandante del Departamento de Doctrina, en compañía del segundo teniente Osvaldo Tapia Familia y la sargento Massiel Concepción Payano, Gestores de Doctrina Policial.

Estas actividades se enmarcan en unas de las funciones principales del Departamento de Doctrina que es dotar a los agentes policiales de los conocimientos teóricos y prácticos sobre los instrumentos doctrinales y legales que les permitan desempeñar sus funciones con mayor profesionalidad.